



## H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CAMBIO DE PROPIETARIO)					
DESCRIPCIÓN:					
LAS PERSONAS QUE REALICEN ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS, REQUIEREN DE LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 113, 122, 123, 125 Y 128 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y IX, 86, 89, 93 Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULOS 120, 121, 154 FRACCION I, 154 BIS, 157, 158, 159 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 21, 66, 67, 68, 76, 77, 84 Y 85 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULOS 25 FRACCIONES II, IX, XIV, 32, 42, 65, 66, 75, 76, 85, 86, 87 Y 88 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE; ARTICULOS 36, 9, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 31, 44, 45, 86, 165, 166, 167, 170, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 181, 189 Y 191 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECTACULOS, ANUNCIOS Y VÍA PUBLICA DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.			
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CAMBIO DE PROPIETARIO)		VIGENCIA: 1 AÑO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	NO APLICA	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA HACER LA MODIFICACIÓN EN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE CON MOTIVO DE CAMBIO DE PROPIETARIO			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
1. ORIGINAL DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.		x		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 147 FRACCION VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 19 FRACCION IDEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO LA INDUSTRIA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS, VÍA PÚBLICA Y MERCADOS DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	
2. ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS		x	x		
3. ESCRITO DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN NORMATIVIDAD SOLICITANDO EL CAMBIO DE PROPIETARIO		x			
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE, ASI COMO DE LA PERSONA QUE CEDE LOS DERECHOS		x			



**PERSONAS MORALES**

	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. ORIGINAL DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.	X		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 147 FRACCION VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 19 FRACCION I DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO LA INDUSTRIA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTACULOS, ANUNCIOS, VÍA PÚBLICA Y MERCADOS DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.
2. ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS Y/O EL DOCUMENTO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS.	X	X	
3. ESCRITO DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD SOLICITANDO EL CAMBIO DE PROPIETARIO	X		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	X		
5. ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD O EN SU CASO, CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO	X		

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	
-----------	----------	----------	--

**OTROS**

NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA
-----------	----------	----------	-----------

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	DE 10 A 15 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES
VIGENCIA:	1 AÑO FISCAL		
COSTO:	LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	POSITIVA SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS <b>NOTA:</b> TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL, SE DIGITALIZAN EN EL SISTEMA DEL CAE Y LE SON DEVUELTOS AL INTERESADO, A EXCEPCIÓN DE LA COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS METROPOLITANOS		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. ENRIQUE MORENO MARTÍNEZ	
DOMICILIO:	CALLE: BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	3622-2700	2997	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			

**OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

OFICINA:		<b>CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE)</b>			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		<b>C. SIXTO ROSALES MORALES</b>			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	EL POTRERO		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 14:00 HRS., DE LUNES A VIERNES		
LADA:	55	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
		3622-2700	2997	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPÁN DE ZARAGOZA			
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>QUE NECESITO PARA OBTENER MI CAMBIO DE PROPIETARIO?</b>				
RESPUESTA:	PRESENTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES PARA EXPEDIENTE Y RESOLUCIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>PUEDO PRESENTAR COPIA DE MIS DOCUMENTOS?</b>				
RESPUESTA:	NO, TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL, SE DIGITALIZAN EN EL SISTEMA DEL CAE Y LE SERÁN DEVUELTOS; A EXCEPCIÓN DE LA COPIA PARA COTEJO DE LA SESIÓN DE DERECHOS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>EN CUANTO TIEMPO OBTENGO MI LICENCIA?</b>				
RESPUESTA:	DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<b>NINGUNO</b>					

ELABORÓ:  <b>M. en D. RODRIGO SÁNCHEZ DE LA PEÑA</b> Subdirector de Normatividad	VISTO BUENO:  <b>LIC. MANUEL DE LA VEGA SÁNCHEZ</b> Tesorero Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <div style="background-color: yellow; padding: 2px; display: inline-block;">22 / Junio / 2017.</div>
--	---	---

2016 **ATIZAPÁN** 2018  
I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

X